

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°017/2019

Acta 003/2019

Montes, 31 de enero de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos que se realizaran en el periodo del 01/02/19 al 28/02/19

ATENTO: a lo precedenteente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar el gasto para el alquiler de la Casa de la Cultura, por \$U10.000 (pesos uruguayos diez mil), correspondiente al mes de febrero de 2019.
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



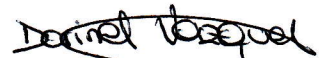
Firma Concejal

PABLO BONILLA



Firma del Alcalde

RODRIGO SARRIENA



Firma Concejal

Darinel Vazquez

Firma Concejal

Firma Concejal